

Transformaciones en las formas de producción de la agricultura bonaerense, 1937-1969

◆ *Javier Balsa*

Desde fines de los años treinta, luego de varias décadas de expansión casi ininterrumpida, la agricultura pampeana entró en una etapa de retracción (el “estancamiento”) de la que recién saldría tímidamente durante los años sesenta. Además, este período estaría signado por una fuerte intervención estatal en el agro regional. En el presente artículo analizaremos hasta qué punto el nuevo contexto económico y político modificó las formas productivas que caracterizaron a la agricultura pampeana durante su etapa expansiva previa. Para ello hemos trabajado sobre la detallada publicación del Censo Agropecuario Nacional de 1937 y sobre los datos originales a nivel de explotaciones del de 1969,¹ reprocesándolos para hacerlos comparables.

Antes de comenzar el estudio de las transformaciones ocurridas durante estas tres décadas, consideramos oportuno partir de una caracterización de la situación al final de la etapa expansiva.

1 Al respecto quisiera agradecer a Cristina Sabalain, Enrique Ferriello y Pablo Gallo Mendoza, especialmente a este último, sin cuya labor difícilmente el INDEC hubiera podido recuperar su capacidad para analizar la información del censo agropecuario de 1969.

◆ UNLP - CONICET

La agricultura al final de la etapa expansiva y los interrogantes acerca de su transformación²

Según la hipótesis de Ansaldi (1998) la expansión agropecuaria pampeana de fines del siglo XIX y comienzos del XX habría presentado rasgos tan peculiares que merecería caracterizarse como el “camino argentino” de desarrollo del capitalismo en el agro. Para este autor, habiéndose cerrado la línea posible de desarrollo farmer –vinculada con la colonización en el Litoral–, se habría abierto otra línea “basada en el trípede alambreado de campos-mestizaje de vacunos-alfafado de lotes arrendados a agricultores inmigrantes (chacareros), con los terratenientes ganaderos como agentes ‘mutágenos’” (Ansaldi, 1998: 12). Sin embargo, varios trabajos han impugnado la validez de la base empírica de la visión tradicional, sobre la que se construye la conceptualización de Ansaldi. No sólo se ha sostenido que buena parte de la actividad agrícola era relativamente independiente de la ganadería, sino que también se ha destacado la importancia de la agricultura realizada en explotaciones de escala considerable y con mano de obra asalariada. Por otra parte, algunos autores han llamado la atención sobre el acceso a la propiedad de la tierra por parte de un número importante de chacareros relativamente exitosos, especialmente durante la década del veinte.³

De este modo, en el caso del desarrollo de la agricultura en la pampa argentina se agregaría, a las dificultades para conceptualizar las formas complejas que históricamente han predominado en la agricultura (incluso de las sociedades capitalistas más avanzadas),⁴ la elevada heterogeneidad social que caracterizó el desarrollo agrícola desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1930. Esta heterogeneidad se complejiza aún más por sus diversas articulaciones con las también diferentes formas de producción ganaderas.

Consideramos que, además de las distintas perspectivas teóricas puestas en juego en la caracterización de las formas de producción agrícolas pampeanas, buena parte de las posiciones encontradas sobre el tema tienen su origen en estar analizando referentes empíricos diferentes. Distintas etapas y diversas subregiones fueron caracterizadas por el predominio de formas de producción agrícolas específicas, y con particulares vínculos con la actividad ganadera. Sin

2 Una caracterización más detallada de las formas sociales de producción en la agricultura pampeana hacia 1937 puede consultarse en Balsa (2001).

3 Véanse, por ejemplo, los trabajos de Pucciarelli (1986), Barsky (1988 y 1997), Zeberio (1993), Balsa (1993), Sartelli (1997), entre otros.

4 Al respecto resultan interesantes las consideraciones vertidas por Friedland y Pugliese (1989).

embargo, en un contexto territorialmente expansivo, las nuevas formas no siempre desplazaban a las anteriores, sino que muchas veces se yuxtaponían en un mosaico que tampoco presentaba una total homogeneidad subregional.

Por lo tanto, creemos que es necesario no sólo conceptualizar, sino también medir la significación productiva de las distintas formas de producción en la agricultura, prestando especial atención a las diferencias subregionales y a los momentos considerados. En este sentido, hemos avanzado en la caracterización de las formas de producción predominantes en la agricultura hacia el final del período expansivo. Para ello contamos esencialmente con la amplia información editada del Censo Agropecuario Nacional de 1937⁵ (en el Apéndice hemos explicado la metodología empleada para estimar los valores de los cruces de las variables que no se encuentran en dicha publicación). Al mismo tiempo, focalizamos el análisis en tres zonas de la provincia de Buenos Aires, representativas de diferentes aptitudes agronómicas, de distintas fases de la expansión agropecuaria y de particulares formas de articulación de la actividad agrícola con la ganadería: la zona norte, caracterizada históricamente por su dedicación a la agricultura maicera; la zona oeste, hegemónizada por la ganadería de invernada, y la zona sur, donde han predominado los establecimientos mixtos que combinaban agricultura triguera y distintas actividades ganaderas.⁶

Como resultado de este análisis, hemos confirmado que la agricultura de fines del primer período expansivo se caracterizaba por el lugar destacado que tenían las unidades basadas en el trabajo familiar —sobre todo si incluimos a aquellos que contrataban uno o dos asalariados permanentes— y en el arriendo del suelo o la aparcería.⁷ Esta afirmación sólo aparentemente da la razón a la

5 Esta fecha puede considerarse como el momento final de la primera expansión. Aunque muchos autores lo ubican en torno a 1914 y otros en 1930, durante los años veinte la superficie agrícola continuó expandiéndose (en la provincia de Buenos Aires se duplicó). La crisis de los años treinta, si bien afectó más duramente a la agricultura que a la ganadería, tuvo como primera respuesta una intensificación de la actividad agrícola (el área sembrada continuó creciendo). Aunque los precios relativos aconsejaban una reorientación hacia la ganadería, la mayoría de los chacareros pampeanos no se encontraban en su mejor momento para invertir en la compra de ganado. Al respecto, si bien Palacio (1992) sostiene que sí tuvo lugar este reemplazo de agricultura por ganadería durante la crisis, hemos encontrado que esta transformación no ocurrió en dicho momento (Balsa, 1994b).

6 Hemos incluido dentro de la zona norte a los partidos de Baradero, Bartolomé Mitre, Carmen de Areco, Capitán Sarmiento, Colón, Chacabuco, General Arenales, Junín, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Antonio de Areco, San Nicolás y San Pedro; en la zona oeste a Carlos Tejedor, General Pinto, General Villegas, Leandro N. Alem, Lincoln, Pellegrini, Rivadavia, Saliqueló y Trenque Lauquen, y en la zona sur a Adolfo González Chaves, Bahía Blanca, Coronel de Marina Rosales, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, General Alvarado, Lobería, Necochea, Puán, Saavedra, San Cayetano, Tornquist y Tres Arroyos.

7 Esta caracterización podrá corroborarse observando la información referente a 1937 en los cuadros y gráficos que se presentarán a lo largo del presente artículo.

imagen tradicional de que la agricultura estaba en manos de pequeños agricultores arrendatarios dominados por grandes terratenientes que los utilizaban a fin de obtener pasturas para sus campos. En realidad, las precisiones que a continuación formularemos sobre el significado de este predominio de las formas de producción familiares en arriendo determinan una caracterización de la agricultura de la región que presenta notorias diferencias con esta imagen tradicional.

En primer lugar, no siempre la agricultura se presentaba subordinada a la dinámica ganadera, ni todas las chacras eran dependientes de las estancias. De las tres zonas estudiadas, tan sólo en el oeste resulta clara la dependencia entre actividades, pero incluso allí buena parte de la agricultura no se realizaba en chacras sino en unidades “mixtas”.⁸ Además, este tipo de explotaciones predominaban claramente en la agricultura de la zona sur (donde las “mixtas” detentaban alrededor del 70% de la superficie agrícola). Si bien no existe ninguna explicitación del criterio para catalogar a un establecimiento dentro de esta categoría,⁹ resulta claro que eran unidades que combinaban la agricultura y la ganadería, ambas como actividades importantes para la explotación. Es por ello que la importancia de estas “explotaciones mixtas” (donde ambas actividades estaban en manos de un mismo productor) nos lleva a relativizar la significación de las “estancias mixtas” (en las que la agricultura era desarrollada por arrendatarios y/o medieros, como actividad subordinada a la dinámica ganadera que estaba a cargo del terrateniente).¹⁰ Por otra parte, si bien en la zona norte la agricultura estaba localizada en las “chacras” (y no en las explotaciones “mixtas”), aquí la ganadería se restringía a los campos sin aptitud agrícola, siendo escasa la rotación entre ambas actividades en esos años.

Esto no significa que los agricultores no estuvieran subordinados a los terratenientes, pero lo estaban sobre todo por su carácter de dueños de la tierra, más

8 Las chacras realizaban como máximo el 58% de la actividad agrícola de la zona norte, pero esta cifra sería un tanto menor, ya que la estimación se basa en que estas unidades hubieran dedicado toda su extensión a cultivos agrícolas, cuando sabemos que cierta proporción de sus campos se destinaba a forrajeras.

9 La categorización de las unidades fue realizada por los técnicos que procesaron la información contenida en los cuestionarios, con criterios que no han sido explicitados. En los cuestionarios no estaba previsto que se consignase el tipo de explotación.

10 No debe confundirse la “explotación mixta” (categoría censal), en la cual el mismo productor tiene a su cargo las actividades agrícolas y las ganaderas, con la “estancia mixta” (concepto historiográfico) en la que el terrateniente se dedica a la ganadería y realiza contratos de arriendo o aparcería con agricultores (a los que el censo cataloga como productores independientes), que finalizan con la implantación de pasturas para los ganados del dueño del campo (desarrollado teóricamente por Sábato, 1979). Errores de este tipo aparecen en las reflexiones de Palacio (2002: 13-14) y confunden su línea argumental, llevándolo a afirmar que durante el período de entreguerras hubo una expansión de las “estancias mixtas” a partir de la significación de las “explotaciones mixtas” en el Censo de 1937.

que por el perfil ganadero que tenían algunos de ellos. Resulta claro que era mucho más importante la conducta rentística de los grandes terratenientes que su interés por vincular a los agricultores a las actividades ganaderas que ellos podían realizar.¹¹

En segundo lugar, corresponde aclarar que el carácter familiar tampoco debe interpretarse como sinónimo de pequeña explotación escasamente capitalizada. Si ésta podía ser la característica de la mayoría de las unidades de la zona norte,¹² y de una porción de las de la zona oeste, claramente no era la realidad de la zona sur. En esta zona la mecanización había expandido notoriamente las capacidades de trabajo de la mano de obra familiar (especialmente gracias a las cosechadoras de arrastre). Entonces, casi la totalidad de la superficie agrícola a cargo de unidades familiares de la zona sur era realizada por productores a cargo de campos de 100 a 625 hectáreas¹³ (la mayoría de los cuales contaba con capacidad de cosecha propia). Además, en la zona oeste la mayoría de la superficie a cargo de explotaciones familiares (el 58%) se ubicaba en unidades de más de 100 hectáreas.

En cambio, debe asociarse el predominio de las formas familiares con la consolidación de un modo de vida rural y con un mentalidad de los productores de lograr el esfuerzo de todo el grupo familiar en pos del ascenso social, ya sea a través de la expansión en superficie y en maquinarias, ya sea con el acceso – por cierto más difícil– a la propiedad de la tierra.¹⁴

En relación con la última cuestión, corresponde realizar una tercera aclaración. El hecho de que predominaran las formas de tenencia en arriendo o en aparcería no significaba que no se realizara agricultura en campos en propiedad. Según nuestras estimaciones, si bien era pequeña la superficie agrícola desarrollada por los terratenientes-capitalistas, no era tan marginal el lugar jugado por los farmers (quienes daban cuenta de alrededor de un tercio del área agrícola de cada una de las zonas). De todos modos, resulta claro que la mayoría de la tierra continuaba en manos de los terratenientes y no había sido adquirida por los agricultores, como, por ejemplo, había ocurrido en las praderas norte-

11 Esto es así especialmente en las áreas donde la aptitud agrícola de los suelos era notoria. Así nuestro análisis de las explotaciones presentes en Tres Arroyos para fines de los años veinte nos permitió localizar un gran número de enormes propiedades (de 20 mil hectáreas, por ejemplo) que se entregaban por entero a arrendatarios de medianas extensiones (Balsa, 1994a).

12 Aquí el 90% de la superficie agrícola trabajada por productores que no contrataban asalariados permanentes, estaba ubicada en unidades de menos de 100 hectáreas.

13 Este estrato daba cuenta del 84% de la agricultura a cargo de arrendatarios estrictamente familiares, es decir, considerando sólo aquellas unidades que no tenían ningún asalariado permanente.

14 Para un análisis más detenido de los modos de vida en el ámbito rural y sus transformaciones, puede consultarse Balsa (2000).

americanas. Las causas de la ausencia de ventas fraccionadas es un tema que no ha sido estudiado en profundidad. Por un lado, es claro que para los terratenientes resultaba ventajoso esperar captar toda la valorización de sus campos. Esto es, mientras lo mantenían arrendado, recibían anualmente la renta del suelo, pero también su valorización.¹⁵ Pero esto no significó que no existiera un mercado de tierras importante, en el que entre 1914 y 1929 se vendieron 48 millones de hectáreas en las provincias pampeanas, equivalentes al 80% de la superficie agropecuaria de la región (Barsky y Pucciarelli, 1991: 380). Tal vez, las dificultades para acceder al crédito hipotecario por parte de pequeños arrendatarios sea el elemento clave de la explicación, tal como lo sostiene Adelman (1989: 140 y 333-355). Pero la situación se agravó por la existencia de un círculo vicioso que hizo que el propio desarrollo agrícola encarnado por estos inmigrantes empujase constantemente el precio de la tierra por encima de sus posibilidades de acumulación.¹⁶ Si algo se había avanzado en el fraccionamiento apoyado en el crédito hipotecario durante los años veinte, la crisis del 30 frenó y deshizo buena parte de este proceso, tal como hemos analizado anteriormente (Balsa, 1994a).

Formuladas estas aclaraciones, podemos afirmar que el predominio de las formas familiares en arriendo, con las precisiones que hemos enumerado, constituiría una vía particular de desarrollo del capitalismo en el agro y, en este sentido, podríamos denominarla “vía argentina”, o mejor aún, “vía pampeana”, para no generalizar al resto del país una situación regional.¹⁷ Sin embargo, el concepto de vía de desarrollo debería hacer referencia a un modo relativamente estructurado de relaciones sociales en el agro. Durante las tres décadas siguientes a 1937, tuvieron lugar no sólo fuertes modificaciones en la producción re-

15 El incremento del precio de la tierra parecía ilimitado hasta la crisis del 30. Según los cálculos de Cortés Conde (1979: 159-176), el valor promedio de ventas de tierras realizadas por la casa Bullrich, pasó de \$13 en 1883 a \$69 en 1903 (deflacionados por los precios de exportación), a pesar de dejar fuera del análisis a las zonas que al comienzo del período eran consideradas de frontera. Y luego, utilizando los precios registrados por la Dirección General de Economía Rural, estima que en el conjunto de la provincia, subieron de \$44 en 1903 a \$ 128 en 1912. Por su parte, Barsky y Pucciarelli (1991: Cuadro 32) registran un incremento del valor promedio por hectárea en la región pampeana de \$436 en 1914 a \$772 en 1929. Por nuestra parte, sobre la base de la información registrada en Kraft (1929), observamos que en Tres Arroyos el precio de la hectárea subió de unos \$34 en 1895-1899, a \$123 para 1905-1909, y \$400 en 1925-1928.

16 Por ejemplo, en Tres Arroyos, en los últimos años del siglo XIX el valor bruto de la producción de una hectárea de trigo casi duplicaba el precio de compra de esa extensión. En cambio, en 1910-1914, esa producción sólo alcanzaba al 40% del precio de la tierra (Balsa, 1993: 115-117).

17 Las relaciones sociales que caracterizaron la producción agrícola durante el período en que se expandió la agricultura en la región pampeana (incluyendo no sólo la etapa de fines del siglo XIX y comienzos del XX, sino también la agriculturización de los años veinte) la diferencian de las otras vías de desarrollo del capitalismo en el agro, ya conceptualizadas en los estudios agrarios.

gional (retracción agrícola y expansión ganadera), sino que el Estado intervino con intensidad sobre el mercado de productos y, sobre todo, de tierras. El interrogante que surge es hasta qué punto este cambio en el contexto institucional modificó las características de la estructura agraria pampeana, y más específicamente de su producción agrícola; cuáles han sido las continuidades y las rupturas con el anterior esquema productivo, y si corresponde hablar de una “vía argentina o pampeana” —o si las transformaciones fueron de una envergadura tal que deberíamos rechazar esta conceptualización. Resolver estos interrogantes será el eje del presente artículo.

Si bien en términos económicos la estructura construida durante la expansión parece evidenciar una fuerte consistencia, no la tuvo en términos socio-políticos. El esquema de agricultores alquilando campos de terratenientes permitió una muy rápida expansión de la agricultura, no sólo en el período inicial,¹⁸ sino también durante los años veinte, sin la necesidad de que los agricultores inmovilizaran grandes sumas de capital en la compra de las parcelas. Sin embargo, siempre mantuvieron una gran vulnerabilidad frente a las decisiones arbitrarias de los terratenientes, y esto nunca dejó de ser una característica indeseada desde el lado de los agricultores. La crisis de los años treinta mostró que el sistema de arriendos y aparcerías era más flexible que la compra por hipotecas para hacer frente a situaciones límites (Balsa, 1994a). Pero, cuando la relación de precios se volcó claramente en favor de la actividad ganadera, muchos arrendatarios y aparceros vieron peligrar su lugar en la sociedad rural. A pesar de las disposiciones legales vigentes, la enorme mayoría de los arrendatarios y aparceros no tenía contratos escritos.¹⁹ Por lo tanto, a los terratenientes que querían expandir o, en todo caso, (re)comenzar la actividad ganadera, les resultaba muy fácil recuperar sus campos expulsando a los agricultores. La comparación de la cantidad de unidades entre 1937 y 1947 no indica que este fenómeno haya sido de gran magnitud.²⁰ Es probable que la mayor importancia de las conductas puramente rentísticas expliquen este resultado: si el terrate-

18 Véanse al respecto las consideraciones de Adelman (1989: 159).

19 En la región pampeana el 50,3% de los arrendatarios y aparceros carecían de contrato formal (Barsky, 1997: 115).

20 El censo siguiente al de 1937, es de 1947, cuando hacía varios años que se habían suspendido los desalojos. A pesar de estas limitaciones, hemos estudiado ambos datos censales y encontramos que el fenómeno de la recomposición de estancias a través de la expulsión de arrendatarios y medieros no parece haber alcanzado grandes proporciones en la zona norte de la provincia de Buenos Aires, donde el incremento en el número de propietarios (+2.292) resultó mucho mayor al de la disminución de los no propietarios (-404). En la zona oeste, las variaciones de ambos tipos de productores resultaron similares, aunque inversas (+600 y -770, respectivamente), y en la zona sur habrían predominado los desalojos, ya que la disminución en el número de no propietarios (-1.719) duplicó el incremento en la cantidad de propietarios (+850).

niente no tenía siquiera una mínima dedicación a la ganadería, carecía de la infraestructura, la organización, y, a veces, de los conocimientos para encarar fácilmente esta actividad, aunque pudiera expulsar a los arrendatarios. Sin embargo, en los debates políticos de la época se denunció con firmeza este tipo de conductas, e incluso los gobiernos conservadores de nivel provincial y nacional tomaron medidas al respecto (Balsa, 1999). Es probable que unos pocos casos (en relación con el conjunto de la región) resultaran de una visibilidad social imposible de soslayar, aun por gobiernos de derecha. Imaginemos el impacto que en un partido cualquiera de la provincia de Buenos Aires, habría tenido que un terrateniente dejara en la calle a una veintena de pequeños aparceros, para reemplazarlos por un millar de vacunos.²¹

El gobierno militar de 1943 y el peronismo en ascenso prestaron mayor atención a la difícil situación de arrendatarios y aparceros, y se profundizó la intervención estatal sobre el mercado de tierras. En el trabajo ya mencionado (Balsa, 1999) hemos analizado estas políticas hasta su finalización durante la dictadura de Onganía y su real impacto, directo e indirecto, sobre la estructura de la propiedad de la tierra. Es por ello que, más allá de retomar algunas conclusiones de dicho artículo, en el presente trabajo nos interesa develar cuáles han sido las transformaciones en las formas de producción agrícola que se produjeron en este período.

Una drástica modificación en las formas de tenencia del suelo

A partir de la información censal se observa claramente el fin del sistema de arrendamiento característico del período de expansión agrícola. Si en 1937 predominaban los arrendatarios y aparceros, en 1969 los propietarios superaban ampliamente en número a los no propietarios (véase Cuadro 1).²²

21 Para transmitir esta noción, reproducimos el relato de Gori (1987: 117) respecto de algunas expulsiones ocurridas a fines de los años treinta: “en el partido de Rojas, catorce familias de agricultores fueron expulsadas del campo, y sus útiles de labranza y muebles fueron arrojados a la calle. En la zona de 25 de Mayo, cuarenta familias fueron desalojadas del campo ‘La Criolla’, después de terminada la cosecha fina. En Miramar, partido de General Alvarado, quince familias lanzadas, que aún tenían sus campos sembrados, se dirigieron infructuosamente al Ministerio en demanda de justicia”.

Véase también las denuncias formuladas por el diario *Crítica* en otoño de 1940, denunciando las expulsiones y criticando las actitudes de los terratenientes “acostumbrados a vivir en el medio del lujo y del derroche” (citado en Hora, 2002: 327-328).

22 En el censo de 1937 no se aclaró de qué manera se codificaron las explotaciones que presentaban formas mixtas de tenencia del suelo, ya que sólo se distinguió a los arrendatarios en dinero o en especies. Para poder realizar la comparación, hemos catalogado las unidades de 1969 como en propiedad en los casos en que al menos el 10% de la superficie total estuviera bajo esta forma de tenencia.

Cuadro 1. Cantidad de productores según formas de tenencia

		1937	1969
Zona norte	Propietarios	32%	79%
	No propietarios	68%	21%
Zona oeste	Propietarios	29%	78%
	No propietarios	71%	22%
Zona sur	Propietarios	34%	77%
	No propietarios	66%	23%

Un fenómeno similar se observa en relación con la superficie que ocupaban las distintas formas de tenencia, aunque para esta comparación sólo podemos partir de los datos de 1947, debido a que en el censo de 1937 no se registró la superficie que ocupaba cada forma de tenencia. Como se observa en el Cuadro 2, en la zona norte la drástica reducción de la superficie ocupada por arrendatarios (el -26% de la superficie total) y, en segundo lugar, por aparceros (el -6%), fue captada principalmente por unidades en propiedad pura (el +20%). Sin embargo, en términos relativos, la expansión fue mayor en el caso de las explotaciones que combinaban propiedad con arriendo, y propiedad con aparcería.

En la zona oeste, la fuerte disminución del área ocupada por los arrendatarios (el -28% de la superficie total) pasó casi exclusivamente a los propietarios puros (el +26%). Por último, en la zona sur, donde la disminución del área

Cuadro 2. Superficie según formas de tenencia

		Propie- dad pura	Prop. y arriendo	Prop. y aparcería	Arrenda- miento	Aparce- ría	Otras formas
zona norte	1947	41%	9%	1%	37%	9%	3%
	1969	61%	17%	5%	11%	3%	5%
zona oeste	1947	40%	15%	1%	40%	1%	3%
	1969	66%	17%	1%	12%	1%	4%
zona sur	1947	30%	15%	-	50%	1%	4%
	1969	56%	21%	3%	14%	2%	4%

ocupada por los arrendatarios fue muy intensa (el -36%), también fue captada por las unidades en propiedad pura (el +26%), pero algo también por las que combinaban propiedad y arriendo.

El arriendo, y también la aparcería para el caso de la zona norte, habían quedado reducidos a un lugar marginal en la estructura productiva del agro bonaerense, al tiempo que se incrementaba su importancia en forma combinada con la propiedad.

Detrás de esta simbiosis que muestran los datos censales entre propiedad y producción, la literatura especializada ha interpretado la existencia de dos fenómenos socialmente contrapuestos. La discusión central gira en torno al sujeto que protagonizó la expansión de la tenencia en propiedad: si hubo un proceso de “farmerización” (Forni y Tort, 1992) donde los chacareros arrendatarios se convirtieron en propietarios,²³ o si, expulsados éstos, fueron los terratenientes rentistas (al comienzo del período) quienes se hicieron cargo de las explotaciones, recomponiendo las viejas estancias o constituyendo nuevas –en consonancia con el viraje hacia la ganadería ocurrido entonces– (Slutzky, 1968). Por lo tanto, no existe acuerdo acerca de los impactos sobre la estructura agraria que tuvieron, entre otros factores, la coyuntura crítica para la agricultura, las variadas medidas políticas implementadas, el accionar de los terratenientes y las estrategias que los agricultores desarrollaron durante estas décadas (Flichman, 1978; Lattuada, 1986; Llovet, 1988 y Barsky, 1993).

¿“Farmerización” o expulsión de los arrendatarios y aparceros?

Partiendo de estas controversias, hemos considerado, en primer lugar, los efectos de las políticas de colonización realizadas por el Estado nacional y el provincial en las tres zonas estudiadas. Incluso durante el gobierno peronista, cuando estas acciones fueron más enérgicas, tan sólo afectaron el 4,2% de la superficie agropecuaria de la zona norte, el 2,2% de la zona oeste y el 2% de la zona sur (Balsa, 1999). Pareciera, entonces, que la falta de una decidida política reformista habría significado el mantenimiento de la estructura de propiedad característica de la primera expansión pampeana. Consiguientemente, la drástica modificación de las formas de tenencia podría esconder un proceso de expulsión de arrendatarios y aparceros, y de reconstitución de grandes estancias ganaderas.

23 Ansaldi (1998) destaca la conversión de los chacareros en farmers (en tanto categoría analítica, aunque se mantenga la denominación histórica de “chacareros”).

Sin embargo, para estudiar más detenidamente esta cuestión, hemos avanzado en un análisis de las transformaciones en las propiedades ocurridas entre esa fecha y los primeros años de la década de 1960, en tres partidos arquetípicos de las zonas analizadas (Pergamino, Rivadavia y Tres Arroyos).²⁴ A través del mismo, hemos comprobado que casi todas las grandes propiedades (de más de 2.500 hectáreas) de Pergamino y Tres Arroyos se habían fraccionado en este período, dando lugar, en la mayoría de los casos, a pequeñas y medianas propiedades (con un tamaño medio de 169 hectáreas en Pergamino, y de 400 hectáreas en Tres Arroyos). En Rivadavia, el proceso fue similar, pero afectó sólo a la mitad de las muy grandes propiedades (de más de 5 mil hectáreas).²⁵ Al mismo tiempo, encontramos que el número de grandes unidades productivas no disminuyó, por lo tanto, resulta claro que tuvo lugar un intenso fraccionamiento de los grandes latifundios rentísticos.

Cabe, entonces, la pregunta acerca de si es posible interpretar esta transformación en la estructura de la propiedad como el acceso a la tierra por parte de todos los arrendatarios y aparceros presentes al final de la época expansiva.

Para responder este interrogante, en primer lugar, podemos poner en relación la cantidad de explotaciones censadas en 1937 con las propias estimaciones sobre lo ocurrido con las propiedades presentes dicho año. Esta comparación brinda pistas para relativizar los efectos “democratizadores” del fraccionamiento de los grandes latifundios. Las subdivisiones detectadas no pueden haber resuelto la situación de todos los arrendatarios y aparceros. En el caso de Tres Arroyos, en 1937, había 1.254 arrendatarios y el fraccionamiento de las propiedades de más de mil hectáreas dio lugar —según nuestras estimaciones— a tan sólo 310 nuevas propiedades, aunque haya afectado una superficie considerable. En Pergamino, en 1937, había 2.152 propietarios, y las subdivisiones de los campos de más de mil hectáreas dieron lugar a sólo 520 nuevas propiedades. Por su parte, en Rivadavia el proceso de subdivisión intenso sólo afectó a la mitad de las propiedades de más de 5 mil hectáreas. Es probable que las grandes estancias ganaderas continuaran indivisas.²⁶ Los fraccionamientos que se reali-

24 Se tomó una muestra con cien propiedades en Pergamino y Tres Arroyos y de cincuenta en Rivadavia, pero además se agregaron todas las propiedades de más de 1.500 hectáreas en el caso de Pergamino, y las de 2.500 en Rivadavia y Tres Arroyos, para reducir el error muestral.

25 Una descripción detallada de este análisis se encuentra en Balsa (1999).²⁶ En 1937, las conductas rentísticas no eran preponderantes en este estrato. A diferencia de Pergamino y Tres Arroyos, aquí las grandes explotaciones podían dar cuenta del 80% de la superficie que tenían las grandes propiedades.

26 En 1937, las conductas rentísticas no eran preponderantes en este estrato. A diferencia de Pergamino y Tres Arroyos, aquí las grandes explotaciones podían dar cuenta del 80% de la superficie que tenían las grandes propiedades.

zaron dieron lugar a 286 propiedades, cuando en 1937 había habido 640 arrendatarios en Rivadavia.

Corresponde aclarar que las diferencias entre estas cifras encontradas en los tres partidos tampoco deben interpretarse necesariamente como indicadoras de un proceso de expulsión de los arrendatarios, ya que sólo contabilizamos las subdivisiones de las grandes propiedades. No hemos podido registrar los procesos de venta de pequeñas o medianas propiedades, porque nos hemos basado en la comparación de mapas catastrales.

También podemos abordar esta cuestión a partir de la cantidad de casos por tipo de tenencia registrados en los censos. En el Cuadro 3 observamos que, si bien la mayoría de los arrendatarios y aparceros podrían haber accedido a la propiedad de los predios que trabajaban, una gran cantidad de los mismos no pudieron hacerlo.

En la zona norte, en 1969 existían 2.882 explotaciones menos que en 1937. Por lo tanto, aunque todo nuevo propietario hubiera sido un ex-arrendatario o ex-aparcerero, el 21% de los presentes en 1937 habrían abandonado sus predios.²⁷ El 22% continuaría sin haber accedido a la propiedad, y sólo el 57% lo habría conseguido. Ahora bien, estas cifras marcan un máximo posible de acceso a la propiedad, ya que un fenómeno que seguramente tuvo lugar fue el frac-

Cuadro 3. Cantidad de unidades según formas de tenencia

	1937	1969	Evolución
Zona norte			
Propietario*	5706	13940	8234
No propietario	14338	3221	- 11117
Total	20044	17162	- 2882
Zona oeste			
Propietario*	3308	7484	4176
No propietario	6923	1522	- 5401
Total	10231	9006	- 1225
Zona sur			
Propietario*	3694	9667	5973
No propietario	10949	3097	- 7852
Total	14643	12765	- 1878

(*) En 1969, con al menos el 10% de la superficie de la explotación en propiedad

27 Entre ambos censos mediaron más de treinta años, por lo cual nos estamos refiriendo a categorías censales y no de sujetos concretos.

cionamiento de las grandes estancias por herencia, o incluso de campos antes arrendados, cuyos propietarios (o sus herederos) comenzaron a administrarlos de forma directa. Entonces, una parte del incremento de explotaciones en propiedad tendría como origen la expansión de este segmento de medianas-grandes y grandes explotaciones, que reemplazaban tanto a muy grandes estancias, como a latifundios antes entregados por completo —o casi— en arriendo.

En la zona oeste, desaparecieron 1.225 unidades, lo cual representa el 18% de las explotaciones en arriendo o aparcería en 1937. El 22% permanecía en arriendo, mientras que el 60% habría accedido a la propiedad, nuevamente con las mismas salvedades que para la zona norte. Del mismo modo, en la zona sur, al desaparecer 1.878 explotaciones, las unidades en arriendo o aparcería existentes en 1937 habrían abandonado la actividad rural en el 17%, permanecido como tales en el 28%, y accedido a la propiedad en el 55%.

Es muy difícil responder claramente a la pregunta que abre este apartado a partir de las dos perspectivas de análisis empleadas. Sin embargo, podemos sintetizar que, como mínimo, un cuarto de los arrendatarios y aparceros presentes en 1937 habría accedido a la propiedad de la tierra gracias al fraccionamiento de los grandes latifundios. Por otra parte, como máximo el 60% de ellos podría haberse convertido en propietarios, según la cantidad de explotaciones registradas en ambos censos. Tal como comentáramos, estimamos que la primera de estas cifras deja de lado todas las ventas de propiedades a arrendatarios que ocurrieron dentro de un mismo intervalo de tamaño, por lo cual la consideramos una estimación demasiado conservadora. Como conclusión, estimamos que alrededor de la mitad de los arrendatarios y aparceros presentes en 1937 (o sus descendientes) habrían accedido a la propiedad, mientras que la otra mitad habría abandonado sus predios, algunos atraídos por las oportunidades laborales de la industrialización urbana y otros expulsados, legal o ilegalmente, por los terratenientes. Este abandono/expulsión de arrendatarios y aparceros se relaciona con otro fenómeno que puede ser visualizado a partir de los datos censales: la concentración de la estructura productiva.

Concentración de la estructura productiva

Paralelamente a la división de las grandes propiedades en las décadas aquí estudiadas, habría tenido lugar un proceso inverso en la estructura productiva. Se trata de un fenómeno relativamente extraño al agro pampeano. Durante las primeras décadas del siglo XX tuvo lugar una desconcentración de la estructura

productiva pampeana, con la expansión de la agricultura (Barsky y Pucciarelli, 1991), seguramente por el alto grado de concentración del patrón inicial de producción ganadera de la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, a partir de fines de los años treinta comienza un claro proceso de concentración. No sólo el giro hacia la ganadería y la expansión de establecimientos “mixtos” habrían impulsado este proceso. La propia actividad agrícola comenzó a sentir claras economías de escala en torno a la incorporación de innovaciones tecnológicas como la cosechadora automotriz, la cosecha a granel y la tractorización.²⁸ Además, la propia intervención estatal tuvo una consecuencia indeseada. Cuando los terratenientes lograban recuperar sus campos, en la mayoría de los casos no volvían a arrendarlos, y si querían continuar con la producción agrícola, lo hacían con contratistas de labores, o con contratos a plazos no mayores a un año (exceptuados de las prórrogas legalmente establecidas).²⁹ Incluso aquellos que entregaban nuevamente sus propiedades en arriendo preferían, claramente, a productores más grandes, y sobre todo a aquellos que ya tenían algún campo en propiedad (exceptuados de la solicitud de prórroga según la propia legislación).³⁰

Se produjo una fuerte reducción en la cantidad de pequeñas explotaciones³¹ —en la zona sur también de las medianas—, al tiempo que se incrementó el número de las grandes unidades productivas, y en la zona norte también de las medianas explotaciones. En esta última zona tuvo lugar una fuerte reducción del número de unidades en los estratos de 25 a 200 hectáreas y un aumento en el

28 Si bien no existen estudios que incorporen todas las dimensiones que son necesarias para analizar correctamente las economías de escala, o mejor dicho de tamaño, (al respecto puede consultarse Madden, 1967), hemos encontrado algunos trabajos específicos y consideraciones incluidas en publicaciones más generales que nos permiten tener una aproximación general al problema. Así por ejemplo, para comienzos de los años sesenta, se estimaba que sólo a partir de las 83 hectáreas era rentable incorporar la tecnología para el manejo de la cosecha a granel (Ramperti y Amigo, 1963). La superficie óptima para aprovechar toda la capacidad de trabajo de un tractor serían las 185 hectáreas para el caso del maíz, y las 267 para el trigo (Nocetti, 1963). En ese mismo estudio se estimaba que por debajo de las 50 hectáreas era aconsejable utilizar contratistas, y que entre las 50 y las 125 hectáreas (para el maíz o el girasol) y las 165 (para el trigo, lino o sorgo) convenía continuar con la tracción animal. En el otro extremo de la escala de tamaño, un estudio sobre un grupo concreto de grandes explotaciones de la zona oeste sugirió que con superficies menores a las 1.500 hectáreas era aconsejable la contratación de maquinaria externa (Santamarina, 1971). Por otra parte, a fines de los años sesenta se calculaba que la zona de indiferencia para optar entre maquinaria propia o contratistas de cosecha se encontraba entre las 253 y las 326 hectáreas cosechadas por año (Frank, 1968).

De todos modos, como adelantábamos al comienzo de esta nota, consideramos que los estudios deberían haber agregado otras dimensiones, como el bajo costo de oportunidad del trabajo familiar o los subsidios estatales a la compra de maquinaria (Fiorentino, 1984), que alteran notoriamente los cálculos realizados.

29 Véanse artículos 3 y 39 de la ley 13.246 (1948).

30 Véase inciso (d) del artículo 52 de la mencionada ley.

31 Hemos dejado fuera de la comparación a las explotaciones de menos de 25 hectáreas, porque los censos las han registrado con diferente exhaustividad, y, en todo caso, nunca han resultado de gran relevancia en la producción cerealera pampeana.

Cuadro 4. Cantidad de explotaciones según tamaño

		Casos			Sobre el total		
		1937	1969	Difer.	dif. porc.	1937	1969
Zona norte	hasta 25 ha	5270	5964	694	13%	26,4%	34,9%
	25 a 100 ha	10040	7104	-2936	-29%	50,3%	41,6%
	100 a 200 ha	3394	2183	-1211	-36%	17,0%	12,8%
	200 a 300 ha	575	661	86	15%	2,9%	3,9%
	300 a 625 ha	381	646	265	70%	1,9%	3,8%
	625 a 1250 ha	167	317	150	90%	0,8%	1,9%
	1250 a 2500 ha	58	147	89	153%	0,3%	0,9%
	más de 2500 ha	48	60	12	24%	0,2%	0,4%
Total	19965	17081	-2884	-14%	100%	100%	
Zona oeste	hasta 25 ha	1981	1808	-173	-9%	19,5%	20,1%
	25 a 100 ha	3293	2453	-840	-26%	32,4%	27,4%
	100 a 200 ha	2060	1749	-311	-15%	20,3%	19,5%
	200 a 300 ha	1010	811	-199	-20%	9,9%	9,1%
	300 a 625 ha	961	956	-5	-1%	9,4%	10,7%
	625 a 1250 ha	517	581	64	12%	5,1%	6,5%
	1250 a 2500 ha	142	331	189	133%	1,4%	3,7%
	más de 2500 ha	207	265	58	28%	2,0%	3,0%
Total	10171	8955	-1216	-12%	100%	100%	
Zona sur	hasta 25 ha	1769	2115	346	20%	12,1%	16,7%
	25 a 100 ha	2493	1963	-530	-21%	17,1%	15,4%
	100 a 200 ha	2848	2251	-597	-21%	19,5%	17,7%
	200 a 300 ha	2203	1713	-490	-22%	15,1%	13,5%
	300 a 625 ha	3404	2679	-725	-21%	23,3%	21,1%
	625 a 1250 ha	1536	1213	-323	-21%	10,5%	9,5%
	1250 a 2500 ha	145	493	348	240%	1,0%	3,9%
	más de 2500 ha	178	268	90	51%	1,2%	2,1%
Total	14602	12696	-1906	-13%	100%	100%	

número en las de 300 a 2.500 hectáreas (véase Cuadro 4). Más específicamente, en el estrato de 25 a 100 hectáreas, en 1969 había el 29% menos de explotaciones que en 1937, y en el de 100 a 200, el 36% menos (véase los valores absolutos en el mencionado cuadro). Los mayores incrementos, en términos relativos a la cantidad existente en 1937, estuvieron localizados en los estratos de 300 a 625 hectáreas (el +70%), 625 a 1250 (el +90%) y 1250 a 2500 (el +153%). Si,

a fin de evitar errores con los datos de 1937,³² agrupamos los estratos de más de 625 hectáreas, observamos un incremento del 92% en la cantidad de establecimientos de este estrato.

En la zona oeste, la concentración afectó a todos los estratos de 25 a 300 hectáreas (el número de unidades de estos estratos se redujo el 21% en relación con 1937), mientras se incrementaba la cantidad de unidades en el estrato de más de 625 hectáreas (el 36%). Por último, en la zona sur tuvo lugar una reducción muy generalizada en el número de explotaciones: entre las 25 y las 625 hectáreas, todos los estratos disminuyeron el número de sus unidades el 21%. Por el contrario, el estrato de más de 625 hectáreas presentó un incremento del 6% (para mayores detalles véase el Cuadro 4).

La lógica consecuencia de estas transformaciones en el número de unidades por estrato fue la concentración de la superficie agropecuaria en las grandes explotaciones (véase Cuadro 5). En la zona norte, las unidades de 25 a 200 hectáreas perdieron el 18% de la superficie total de la zona, que fueron tomadas por las unidades de 300 a 2500 hectáreas. En la zona oeste, donde la concentración ya era más importante en 1937, la transformación fue menor que en la zona norte. Las explotaciones de 25 a 625 hectáreas perdieron el 6% del área, mientras que las de 1.250 a 2.500 tomaban el 9% (el 3% habría sido cedido por las unidades de más de 2.500 hectáreas). Y en la zona sur, las unidades de menos de 1.250 hectáreas cedieron el 12% del área (aunque aquí puede estar sobreestimada la superficie de las explotaciones de 625 a 1.250 en 1937). Esta superficie fue tomada por las explotaciones de 1.250 a 2.500 hectáreas (el 10%) y de más de 2.500 (el 2%).

Hasta aquí hemos considerado las transformaciones en el número de explotaciones y en la superficie total agropecuaria. Resta analizar específicamente qué ocurrió con la actividad agrícola.

32 En el censo de 1937 se agrupó a todas las chacras y las "mixtas" de más de 625 hectáreas en un único intervalo. Nosotros incorporamos a todas ellas a un intervalo de 625 a 1.250 hectáreas (existente para los diversos tipos de explotaciones ganaderas). Sin embargo, resulta muy probable que un número desconocido de las explotaciones (especialmente de las "mixtas") que fueran catalogadas como con "más de 625 hectáreas" tuvieran más de 1.250 hectáreas. Por lo tanto, resulta preferible considerar a todas las unidades con más de 625 hectáreas como un todo, y no prestar mayor atención a las diferencias internas.

Cuadro 5. Superficie según tamaño

		1937	1969	diferencia
Zona norte	hasta 25 ha	2.65%	3,10%	0,45%
	25 a 100 ha	30.14%	20,40%	-9,74%
	100 a 200 ha	23.56%	15,30%	-8,26%
	200 a 300 ha	6.94%	8,20%	1,26%
	300 a 625 ha	8.77%	13,80%	5,03%
	625 a 1250 ha	7.79%	13,80%	6,01%
	1250 a 2500 ha	5.41%	12,60%	7,19%
	más de 2500 ha	14.74%	12,80%	-1,94%
	100.00%	100,00%	0,00%	
Zona oeste	hasta 25 ha	0.77%	0,50%	-0,27%
	25 a 100 ha	5.85%	4,40%	-1,45%
	100 a 200 ha	9.10%	7,50%	-1,60%
	200 a 300 ha	7.39%	5,70%	-1,69%
	300 a 625 ha	13.19%	12,00%	-1,19%
	625 a 1250 ha	14.39%	14,40%	0,01%
	1250 a 2500 ha	7.90%	17,00%	9,10%
	más de 2500 ha	41.41%	38,40%	-3,01%
	100.00%	100,00%	0,00%	
Zona sur	hasta 25 ha	0.34%	0,40%	0,06%
	25 a 100 ha	2.59%	2,40%	-0,19%
	100 a 200 ha	7.50%	6,70%	-0,80%
	200 a 300 ha	9.47%	8,30%	-1,17%
	300 a 625 ha	27.16%	22,30%	-4,86%
	625 a 1250 ha	24.85%	20,00%	-4,85%
	1250 a 2500 ha	6.81%	16,50%	9,69%
	más de 2500 ha	21.31%	23,50%	2,19%
	100.00%	100,00%	0,00%	

Agricultura, tamaño de las unidades productivas y formas de tenencia del suelo

En líneas generales, la concentración de la producción agrícola fue más intensa que la del total de la superficie agropecuaria. Como podemos ver en el Gráfico 1, en la zona norte tuvo lugar una fuerte concentración en las explotaciones de más de 625 hectáreas (que pasaron de controlar el 4% del área agrícola en 1937, a tener el 29% en 1969). En cambio, las unidades de menos de 200 hectáreas redujeron su peso en la agricultura (del 81% al 48%). Esta concentra-

ción más intensa que la ocurrida con la superficie total está dando cuenta de la reducción de la dedicación de la agricultura en las pequeñas unidades (que se hicieron más mixtas), y del incremento de la actividad agrícola en las grandes. Como resultado de estas transformaciones, la agricultura de la zona norte quedó repartida entre unidades pequeñas, medianas y grandes, tal como puede observarse en el mencionado gráfico.

En la zona oeste, la agricultura dejó de ser una actividad ubicada en las explotaciones pequeñas y medianas, para localizarse en las grandes unidades (véase Gráfico 2). Se expandió entre las grandes unidades (más de 625 hectáreas), que pasaron a captar dos tercios de esta actividad. Todas las explotaciones con menos de este tamaño redujeron su participación relativa hasta quedar representando un papel marginal en la agricultura de esta zona. Así, las explotaciones de menos de 300 hectáreas, que en 1937 controlaban el 57% de la superficie agrícola de la zona oeste, en 1969 sólo daban cuenta del 19% de esta área.

En la zona sur, no tuvieron lugar cambios tan drásticos en los tamaños de las unidades que hacían la agricultura, tal vez porque ya estaba bastante concentrada en 1937. Igualmente las explotaciones de menos de 625 hectáreas perdieron el 17% de su participación relativa, en favor de las mayores a dicha extensión (véase Gráfico 3).

Gráfico 1 - Zona norte, distribución de la superficie agrícola según el tamaño de las explotaciones

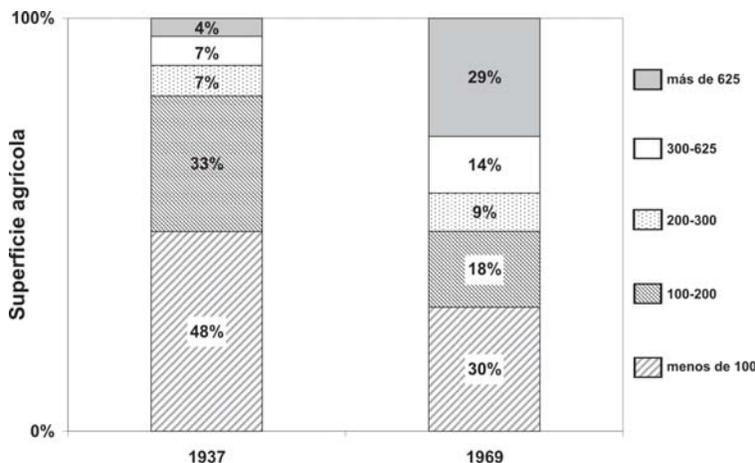


Gráfico 2 - Zona oeste, distribución de la superficie agrícola según el tamaño de las explotaciones

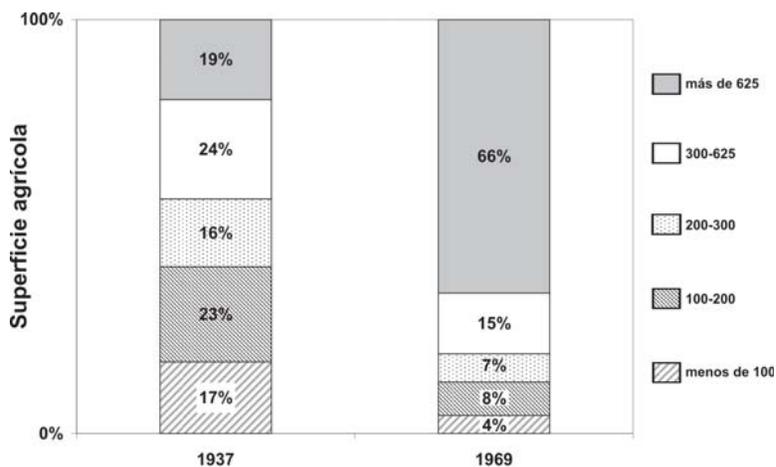
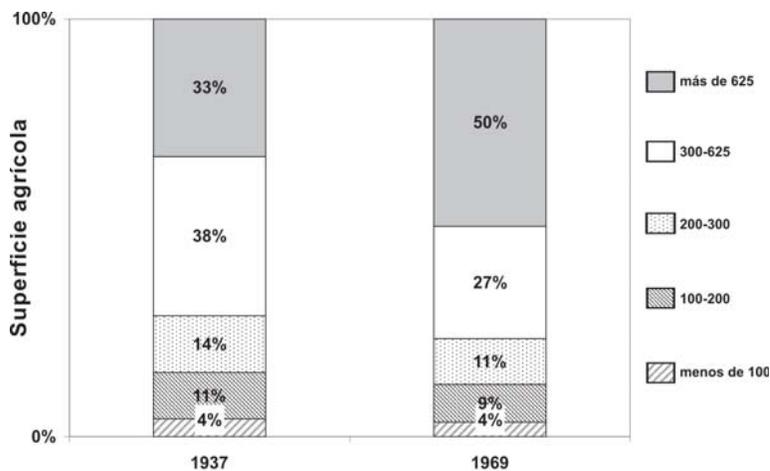


Gráfico 3 - Zona sur, distribución de la superficie agrícola según el tamaño de las explotaciones



En relación con las formas de tenencia del suelo, en las tres zonas se observa el mismo proceso: la agricultura pasó de ser una actividad que estaba en manos de los arrendatarios a estar realizada por propietarios. La magnitud de la transformación y la similitud en las superficies agrícolas realizadas por las distintas formas de tenencia en las tres zonas (que puede observarse en el Cuadro 6), nos eximen de comentarios más sutiles. Esta transformación se produjo por acceso a la propiedad de los ex-arrendatarios y ex-aparceros tradicionalmente dedicados a la agricultura, pero también por un giro hacia esa actividad durante los años sesenta por parte de los grandes propietarios.

Entonces, hacia 1969 la mayor parte de la agricultura de las tres zonas estaba ahora localizada en unidades en propiedad y de mayores dimensiones que en 1937. ¿Cuál sería la incidencia de estos cambios sobre la forma en que socialmente se organizaban las labores agrícolas?

Cuadro 6. Superficie agrícola según tenencia

		1937	1969
Zona norte	Propietarios	32%	79%
	No propietarios	68%	21%
Zona oeste	Propietarios	29%	78%
	No propietarios	71%	22%
Zona sur	Propietarios	34%	77%
	No propietarios	66%	23%

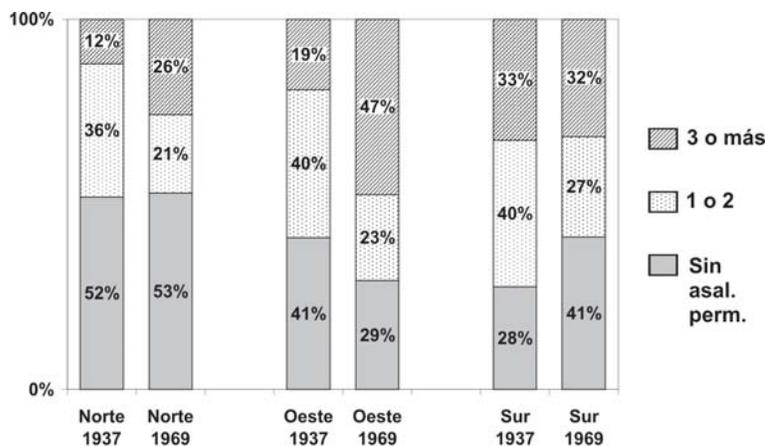
La organización social del trabajo agrícola

El estudio de la organización social del trabajo rural ha sido siempre un tema muy difícil de abordar debido a las falencias en los cuestionarios censales sobre las dimensiones laborales, que se ahondan porque esta cuestión ha sido siempre relegada más aún en todas las publicaciones censales argentinas. Nosotros hemos, por un lado, estimado la cantidad de asalariados permanentes por explotación para 1937 según una serie de supuestos explicitados en el Apéndice, y, por otro, hemos caracterizado a las unidades de 1969 según esta misma variable. Sin embargo, no hemos podido avanzar por sobre las limitaciones de los cuestionarios y de la información disponible, de modo que no podemos comparar la

importancia ni de los asalariados transitorios³³ ni de los aportes laborales de productores y familiares.³⁴ Por lo tanto, discriminaremos las explotaciones según la cantidad de asalariados permanentes que poseían: ninguno (unidades que consideraremos como “familiares”), uno o dos (en estos casos la mano de obra familiar podía superar a los asalariados, por lo cual la denominamos “familiares con asalariados”), tres o más asalariados (“empresarial”).

Hemos encontrado que, a pesar de los intensos cambios en la tenencia y el tamaño de las explotaciones, no tuvieron lugar grandes variaciones en la importancia que en la producción agrícola presentaban las distintas formas de organización social del trabajo. Tal como puede verse en el Gráfico 4, en la zona norte prácticamente no se registran mayores modificaciones. La mecanización hizo posible que aunque la producción se concentrara en unidades de mayor tamaño, esto no significara una asalarización del trabajo.³⁵ En el mismo sentido, en

Gráfico 4. Distribución de la superficie agrícola según la cantidad de asalariados permanentes, 1937-1969



33 Lamentablemente la información censal sólo ha registrado la cantidad de asalariados transitorios que se encontraban en las explotaciones el día en que se realizaron los censos: el 30 de junio de 1937 y el 30 de septiembre de 1969.

34 Nada nos dice respecto del aporte de trabajo físico por parte del productor y sus familiares: sólo consignan el número de familiares “que trabajan”, y descuentan que el productor lo hace, ya que no diferencian las tareas físicas de las de dirección. En general queda a cargo del productor considerar si sus hijos “trabajan” o no, por lo que las diferencias censales podrían deberse, en parte, a distintas percepciones.

35 Acerca del incremento de la productividad de la mano de obra en el cultivo del maíz puede consultarse Coscia y Torchelli (1968), y para el trigo, Frank (1970) y Coscia (1978).

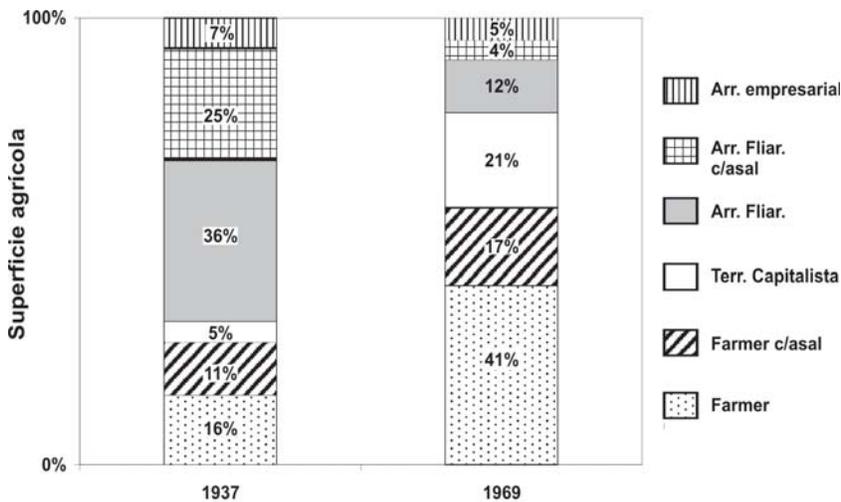
la zona sur incluso creció la importancia de las unidades que no contrataban asalariados en forma permanente.³⁶

En el oeste, en cambio, tuvo lugar una retracción en el área controlada por unidades basadas en el trabajo familiar, incluso de aquellas con uno o dos asalariados permanentes, expandiéndose la agricultura ubicada en unidades con trabajo asalariado.

Las formas de producción en la agricultura

Para finalizar, intentaremos articular las tres dimensiones hasta ahora analizadas (tenencia, tamaño y mano de obra), a fin de caracterizar las formas de producción en la agricultura bonaerense. En los Gráficos 5 a 7 podemos observar que en las tres zonas predominaban en la producción agraria de 1937 los arrendatarios familiares –incluyendo entre ellos a los que tenían uno o dos asalariados permanentes. Esta forma productiva concentraba el 61% de la superfi-

Gráfico 5 - Zona norte, distribución de la superficie agrícola



³⁶ Las diferencias en el área ocupada por explotaciones con tres a cinco asalariados permanentes, y con más de esa cantidad pueden esconder cierta subestimación de su importancia en 1937 ya que las unidades mixtas de más de 625 hectáreas fueron adjudicadas al estrato de 625 a 1.250 hectáreas, tal como explicáramos en la nota 21.

Gráfico 6 - Zona oeste, distribución de la superficie agrícola

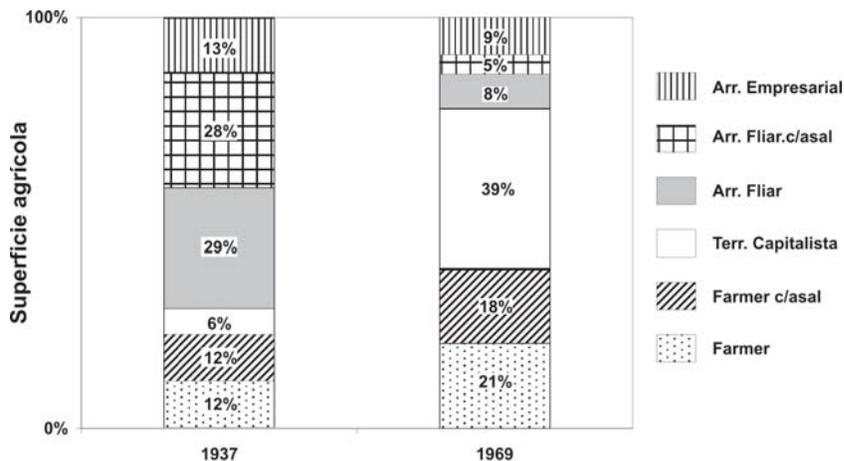
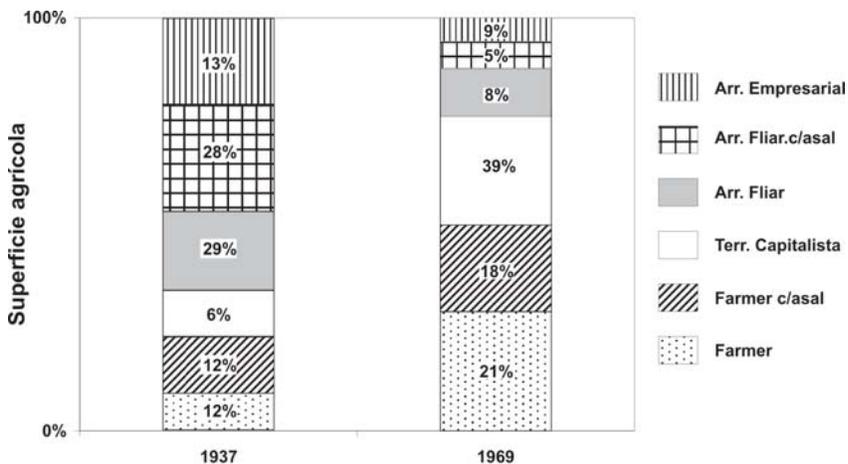


Gráfico 7 - Zona sur, distribución de la superficie agrícola



cie agrícola de la zona norte, el 57% de la zona oeste y el 44% de la zona sur. Tres décadas más tarde, la mayoría de la superficie agrícola estaba en manos de productores familiares propietarios, quienes controlaban el 58%, el 40% y el 50% respectivamente. Estos farmers poseían unidades mucho más extensas que los farmers o los arrendatarios familiares de 1937.³⁷

Otro sector que había visto crecer su importancia dentro de la producción agrícola fue el de los terratenientes-capitalistas, especialmente en la zona oeste (donde llegaron a controlar el 39% del área agrícola), pero también en la zona norte (con el 21%) y en la zona sur (el 26%). Una interesante caracterización de estos sujetos la encontramos en Murmis (1979).

En cambio, los capitalistas arrendatarios no se expandieron como forma productiva, e incluso, en la zona sur perdieron el lugar relativamente destacado que poseían en 1937 (muy probablemente muchos de ellos accedieron a la propiedad).

Conclusiones

Entonces, cuando comenzó la recuperación agrícola de los años sesenta y terminó todo el proceso de intensa intervención estatal en el mercado de tierras, nos encontramos con que se ha consolidado el lugar de los productores familiares de mayor tamaño, ahora propietarios de sus campos o, al menos, de buena parte de ellos, y que han logrado capitalizarse en maquinaria. Los que perdieron claramente su lugar fueron los “familiares” más pequeños, con dificultades para capitalizarse y para acceder a la propiedad; muchos fueron expulsados o abandonaron el campo atraídos por las mejores oportunidades existentes en las ciudades. La mecanización no sólo habría operado consolidando el lugar de los familiares capitalizados, permitiéndoles trabajar extensiones cada vez más amplias, sino que también permitió el surgimiento de un nuevo sector: los contratistas de servicios, quienes se encargaron de las labores de roturación, siembra y cosecha de los productores más pequeños, como también de una importante proporción de los más grandes.

37 Si comparamos el tamaño medio de los farmers sin asalariados –siempre con más de 25 hectáreas– encontramos que entre 1937 y 1969 se había incrementado el 55% en la zona norte (de 58 a 89 hectáreas), el 74% en el oeste (de 109 a 190) y el 51% en el sur (de 174 a 263). En cambio, los farmers con uno o dos asalariados tenían explotaciones sólo el 20% más grandes en 1969 que en 1937 tanto en la zona oeste (de 383 a 461 hectáreas) como en la zona sur (de 417 a 501). En la zona norte, por el contrario, su tamaño medio se incrementó el 66% (de 131 a 218).

Resulta claro que la “vía argentina” de desarrollo agrario no se estabilizó en el largo plazo. Las formas de producción de la agricultura cambiaron sustancialmente durante el “estancamiento”, y no corresponde continuar utilizando los parámetros del período anterior para pensar el agro regional.³⁸ Si bien la mayor parte de la producción agrícola continuaba realizándose en unidades que no eran claramente capitalistas (sobre todo en las zonas norte y sur, y algo menos en la zona oeste), la agricultura ya no se basaba más en el arriendo o la aparcería, sino en la propiedad de la tierra. Este fue el resultado de un complejo proceso signado por la fuerte intervención estatal (pero que de ningún modo significó la implementación de una reforma agraria) y de las estrategias de muchos terratenientes que pugnarón por recuperar el control de sus campos (expulsando arrendatarios y aparceros) y llevar adelante la producción con el auxilio de contratistas de labores.

El predominio dentro de la agricultura de fines de los años sesenta de las unidades en propiedad que no tenían asalariados permanentes o sólo contrataban uno o dos, da la impresión de que se habría retornado a una vía de desarrollo “americano”, aunque con explotaciones de un tamaño mayor a los farmers norteamericanos. Esta podría haber sido una base social para la expansión agrícola que comenzó en los años sesenta y que se intensificó durante las dos décadas siguientes. La propiedad de las unidades, el mayor tamaño que presentaban ahora las explotaciones familiares y su capitalización en maquinarias podrían haber resultado un punto de partida relativamente sólido para encarar la “agriculturización”.

Esta cuestión la hemos considerado en otro trabajo, realizado a partir del análisis comparativo de los datos originales de los censos agropecuarios de 1969 y 1988 (Balsa, 2002). Podemos comentar aquí que tampoco en esa oportunidad los productores propietarios con mano de obra familiar fueron la base del crecimiento agrícola pampeano. Factores de muy diversa índole se combinaron para frustrar por segunda vez (la primera habría sido en la segunda mitad del siglo XIX) la consolidación de un modelo farmer de desarrollo agrario.

³⁸ Este ha sido el error mayor de la visión tradicional, señalado certeramente por Viñas (1973). Aunque consideramos que este autor extrema su posición al sólo destacar las formas de producción capitalistas en el agro pampeano.

Apéndice: Metodología utilizada en las estimaciones basadas en los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1937

A fin de estimar la importancia numérica, territorial y en la actividad agrícola de los distintos tipos de explotaciones en 1937, discriminadas según su tamaño, forma de tenencia del suelo y organización social del trabajo, hemos formulado una serie de supuestos, ya que los cuadros publicados de dicho censo³⁹ eran, en la mayoría de los casos, univariados a nivel de partidos.

Proporción de agricultura realizada en cada tipo de explotación: En el censo se discriminan los establecimientos según diferentes tipos (chacras, mixtas, de cría, invernada, con ganadería, tambo, granja, quinta, etc.), pero en ningún lugar se especifican los criterios empleados para codificarlos (esta no era una pregunta del cuestionario). Para poder estimar la distribución de la superficie agrícola, hemos partido del supuesto de que las chacras dedicaban el 90% de su superficie a la agricultura. La superficie agrícola restante de cada partido se adjudicó a las explotaciones “mixtas”. Sabemos que una parte de la agricultura se debía realizar en establecimientos catalogados como ganaderos, pero nos resulta imposible de discriminar en relación con las unidades “mixtas”, que como su nombre lo indica, seguramente tendrían una orientación hacia la agricultura más marcada que las explotaciones ganaderas.

Superficie ocupada por los distintos tamaños de explotaciones: En la publicación sólo se consigna la cantidad de unidades por intervalo de tamaño por tipo de explotación. Para estimar la superficie que ocupaban hemos utilizado el valor medio de cada uno de los intervalos. Como la publicación del censo presenta los casos discriminados en intervalos mucho más pequeños que otros censos (al menos, en los niveles más bajos), la posibilidad de error por usar el valor medio se reduce sustancialmente. Hemos considerado que podría ocurrir que las explotaciones se hubieran concentrado en los valores más bajos de los intervalos, ya que la frecuencia global presenta esta distribución sesgada hacia abajo (es decir, casi siempre hay más casos en el intervalo anterior que en el superior). Sin embargo, como los intervalos incluyen al número redondo en el estrato más bajo (por ejemplo, el estrato de 150 a 200 incluye a las unidades de 200 hectáreas) y nuestros análisis⁴⁰ nos mostraron que en estos números redon-

³⁹ A pesar de extensas búsquedas no hemos localizado información inédita de este censo.

⁴⁰ Estos análisis se basaron en los planos catastrales de 1937/1939 y en el estudio de las explotaciones presentes en Tres Arroyos hacia fines de los años veinte (Balsa, 1994a).

dos se concentraba una elevada cantidad de casos, continuamos prefiriendo el valor medio del intervalo, frente a cualquier otra estimación sobre la base de una función de distribución.

En el caso particular de las chacras y mixtas de mayor tamaño, nos encontramos frente al problema de que se encuentran encasilladas en la categoría “de más de 625 hectáreas”, sin establecerse un límite superior. Frente a esta dificultad, Barsky (1997) ha optado por adjudicarles un tamaño medio de 1.250 hectáreas, el valor más elevado del intervalo siguiente que sí existe para las unidades ganaderas (625 a 1.250). Sin embargo, estimamos que en este caso resulta claro que sí existía una clara concentración de las unidades en la parte inferior del intervalo (hemos analizado los establecimientos de Tres Arroyos hacia 1928).⁴¹

Tenencia del suelo: En el censo se consigna sólo la cantidad de explotaciones que se encontraban en arriendo en dinero o en especies, por tipo de explotación. Sobre la base de las proporciones en arriendo de chacras y mixtas, hemos estimado la superficie agrícola según el tipo de tenencia del suelo. El supuesto utilizado en esta estimación es que había una relación propiedad-arriendo constante a lo largo de todos los intervalos de tamaño de cada tipo de explotación. Probablemente, las chacras o las unidades “mixtas” de mayor tamaño presentarían una proporción mayor de explotaciones en propiedad, que las pequeñas. Sin embargo, también sabemos de la existencia de numerosas propiedades pequeñas. En fin, nuevamente no tenemos ningún indicador para corregir la estimación, por lo cual nos vemos obligados a utilizar el mencionado supuesto. Cabe precisar dos cuestiones: en primer lugar, los márgenes de error se acotan al trabajar todas las estimaciones a nivel de partidos (y no de zonas); en segundo lugar, debido a la escasa importancia de la agricultura en muy grandes unidades, las diferencias que pudieran surgir por la invalidez de este supuesto sólo podrían tener significación en el caso de la zona sur.

Corresponde realizar una aclaración. No queda para nada claro cómo codificaron los censistas a las explotaciones que declararon tener campos en propiedad y campos en arriendo. Resulta probable que en estos casos, algunos productores hayan consignado que poseían varias explotaciones (el censo aclara

41 Las explotaciones de más de 625 hectáreas en las que la agricultura representaba como mínimo el 25% de la superficie total (lo que podría equipararse con las chacras y las mixtas) tenían un tamaño medio de 1.086 hectáreas, con una mediana ubicada en las 889 hectáreas y una media del 5%-podada en 1.007. Por lo tanto, utilizamos el tamaño medio del intervalo de 625 a 1.250 hectáreas, y adjudicamos un tamaño de 937.5 hectáreas a todas las chacras y mixtas incluidas en el estrato de “más de 625 hectáreas”.

que debía llenarse una libreta por cada explotación). Sin embargo, esta no debe haber sido la conducta de la mayoría, ya que no observamos mayores diferencias con la cantidad total de unidades consignadas en 1947. Por lo tanto, resulta probable que, o bien los productores respondieran considerándose como propietarios, si tenían al menos una porción en propiedad,⁴² o bien fueran catalogados como propietarios todos aquellos que eran dueños de al menos una parcela.

En todo caso, probablemente no serían una gran cantidad de unidades productivas las que presentaban esta forma mixta de tenencia, si tenemos en cuenta los valores consignados en el censo de 1947, que sí diferenció este tipo de unidades⁴³. En esta última fecha, entre el 6% y el 8% de las unidades censadas en cada zona fueron catalogadas con formas mixtas de tenencia que incluían la propiedad. En cuanto a la superficie que ocupaban, su importancia habría sido tan sólo un poco mayor (en 1947, controlaban entre el 10% y el 16% según las zonas).

Mano de obra: En el censo no se discrimina las unidades por su organización social del trabajo. Tan sólo se consigna el número total de explotaciones que contrataban asalariados fijos y la cantidad de estos trabajadores por partido. También se consignan los mismos datos para los trabajadores transitorios, pero que estuviesen trabajando el día del censo (30 de junio de 1937). Por lo tanto, tal como lo aclaran en varios cuadros de la publicación del propio censo, se encuentran claramente subregistrados los trabajadores contratados eventualmente, cuyo número sería mucho mayor para los momentos de la cosecha fina y, sobre todo, para la recolección, aún manual, del maíz.

A partir del número de unidades que contrataban asalariados permanentes⁴⁴ hemos estimado cuáles intervalos de tamaño habrían hecho uso de este tipo de

42 Las preguntas del cuestionario sobre tenencia eran: "10. ¿Es PROPIETARIO de la chacra o establecimiento rural? 11. Si no es propietario, diga quién es el dueño del campo? 12. Y el domicilio del dueño 13. Es ARRENDATARIO?...".

43 Durante los diez años que median entre ambos censos ocurrieron cambios significativos en la legislación que generaron dinámicas contradictorias respecto de las formas mixtas de tenencia. Por una parte, si el arrendatario era al mismo tiempo propietario, el terrateniente que quería volver a disponer de su campo podía desalojarlo de su predio por estar exceptuado de la prórroga de los arriendos. Sin embargo, debido a la existencia de esta misma cláusula, aquellos terratenientes que querían dar sus campos en arriendo buscaban especialmente a productores que tuvieran al menos una parte de sus explotaciones en propiedad. En fin, si estas tendencias opuestas fueran de igual significación, podrían extrapolarse las cifras de 1947 para estimar la importancia de las formas mixtas de tenencia en 1937.

44 En muy pocos partidos había más unidades que contrataban trabajo asalariado transitoriamente, que unidades que lo hacían de modo permanente.

mano de obra, bajo el supuesto de que serían las unidades de mayor tamaño las que utilizaban mano de obra asalariada en forma permanente. Reconocemos que es un supuesto muy simplificador, pero también muy plausible. Evidentemente, todos los testimonios indican que también había pequeñas unidades que utilizaban asalariados (no tanto por un uso más intenso del recurso suelo, sino porque les faltaban brazos en la estructura familiar —tal el caso de unidades a cargo de mujeres viudas, o matrimonios sin hijos con capacidad de trabajo, etc.), también existían unidades con una abundante cantidad de hombres dentro de la estructura familiar, y que, entonces, podían trabajar importantes extensiones (500 o 700 hectáreas, por ejemplo), sin recurrir a asalariados de forma permanente. Nuestra estimación, de este modo, ya que atiende a la superficie ocupada por las diferentes formas de organizar la producción, ha subrepresentado a las unidades familiares, y sobrerrepresentado la extensión en manos de explotaciones con asalariados.

Se procedió, en primer lugar, a restar a la cantidad acumulada de explotaciones, el número de establecimientos con asalariados permanentes, comenzando desde las unidades de mayor tamaño. En el intervalo correspondiente, se calculó la proporción de establecimientos con y sin asalariados permanentes.

En segundo lugar, hemos estimado el número de asalariados permanentes para cada explotación de los diferentes intervalos, según la cantidad de hectáreas ocupadas por los distintos estratos de tamaño. Si bien en las explotaciones de menor tamaño podría haber habido una mayor cantidad de trabajo por hectárea, es justamente en estas unidades donde el trabajo del productor y de sus familiares habría tenido un mayor peso en el conjunto de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, resulta muy plausible que sólo contaran con un asalariado, o en todo caso dos en las de un tamaño mediano. Las entrevistas realizadas confirman las estimaciones realizadas de este modo. En última instancia, la existencia de pequeñas unidades con asalariados sólo acrecentaría el peso de la producción familiar en el conjunto de la agricultura. Además, estas estimaciones se consolidan con el total de asalariados de cada partido, por lo cual no existen muchas posibilidades de que la cantidad de asalariados permanentes por cada intervalo de explotación sea muy distinto al estimado.⁴⁵

⁴⁵ Nuevamente, existe una restricción aritmética. Así por ejemplo, si incrementásemos la cantidad estimada de asalariados permanentes presentes en las unidades medianas, se reducirían sustancialmente la cantidad de trabajadores permanentes en las explotaciones grandes hasta niveles totalmente inverosímiles, sobre todo porque eran muy pocas unidades.

Bibliografía

Adelman, Jeremy, (1989) "Frontier development: Land, Labour and Capital on the Wheatlands of Argentina and Canada, 1890-1914". Tesis doctoral, St. Antony's College, University of Oxford (inérita).

Ansaldi, Waldo, (1998) "¡Ojalá que llueva! Una vez más sobre la propuesta de conceptualizar a los chacareros pampeanos". Ponencia presentada en el Simposio ¿Qué era un chacarero?, XVI Jornadas de Historia Económica, Universidad Nacional de Quilmes.

Balsa, Javier, (1993) "La conformación de la burguesía rural local en el Sur de la pampa argentina, desde finales del siglo XIX hasta la década del treinta. El partido de Tres Arroyos", en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli (comp.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, vol. II, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Balsa, Javier, (1994a) *La crisis de 1930 en el agro pampeano*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Balsa, Javier, (1994b) "La comparación intercensal para el estudio de la estructura productiva bonaerense, 1914-1937", *Ruralia*, 5.

Balsa, Javier, (1999) "Tierra, política y productores rurales en la pampa argentina, 1937-1969", *Cuadernos del PIEA*, 9.

Balsa, Javier, (2000) "Transformaciones en los modos de vida de los productores rurales medios y su impacto en las formas de producción en el agro bonaerense (1940-1990)", en Actas de las XVII Jornadas de Historia Económica, San Miguel de Tucumán (CD-Rom).

Balsa, Javier, (2001) "Las formas de producción predominantes en la agricultura pampeana al final de la primera expansión agrícola (1937). ¿Una vía "argentina" de desarrollo del capitalismo en el agro", *Mundo Agrario*, 3 (www.mundoagrario.unlp.edu.ar).

Balsa, Javier, (2002) "Expansión agrícola y transformaciones sociales en el agro pampeano, 1969-1988", *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 16 (Cuadernos del PIEA).

Barsky, Osvaldo, (1988) "La caída de la producción agrícola en la década de 1940", en Barsky y otros, *La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Buenos Aires, CFE-IICA-CISEA.

Barsky, Osvaldo, (1993) "La evolución de las políticas agrarias en Argentina", en Marta Bonaudo y Alfredo Pucciarelli (comp.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, Vol III. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Barsky, Osvaldo, (1997) “La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana”, en O. Barsky y A. Pucciarelli, *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires, FLACSO-UBA.

Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo, (1991) “Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas”, en Barsky (editor). *El desarrollo agropecuario pampeano*, Buenos Aires, INDEC-INTA-IICA.

Coscia, Adolfo, (1978) *La productividad de la mano de obra en el trigo* INTA, Estación Experimental Agropecuaria Pergamino.

Coscia, Adolfo y Juan Torchelli, (1968) *La productividad de la mano de obra en el maíz*, INTA, Estación Experimental Agropecuaria Pergamino.

Florentino, Raúl, (1984) *La política agraria para la región pampeana en las últimas décadas*, Buenos Aires, CISEA (Doc. N° 5).

Flichman, Guillermo, (1978) *Notas sobre el desarrollo agropecuario en la región pampeana argentina (o por qué Pergamino no es Iowa)* Buenos Aires, CEDES.

Forni, Floreal y Tort, María I., (1992) “Las transformaciones de la explotación familiar en la producción de cereales de la región pampeana”, en Jorrat, Jorge y Sautu, Ruth (comp.) *Después de Germani. Exploraciones sobre estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.

Frank, Rodolfo, (1968) “Capacidad de trabajo y contratistas”, *Proyección rural*, septiembre.

Frank, Rodolfo, (1970) “Evolución de la productividad del trabajo en el cultivo del trigo”, en *Revista de Investigaciones Agropecuarias*, Serie 6, vol. IV, n° 1.

Friedland, William y Enrico Pugliese, (1989) “Class formation and decomposition in modern capitalist agriculture: comparative perspectives”, en *Sociologia Ruralis*, vol. XXIX-2.

Frigerio, Reinaldo, (1953) *Introducción al estudio del Problema Agrario Argentino*, Buenos Aires, Ediciones Clase Obrera.

Giberti, Horacio, (1998) “Una estructura agraria chacarera: el partido de Pergamino (Buenos Aires) en 1937”. Ponencia presentada en el Simposio ¿Qué era un chacarero?, *XVI Jornadas de Historia Económica*, Universidad Nacional de Quilmes.

Gori, Gastón, (1987) *El pan de los argentinos. Panorama social de las regiones cerealistas argentinas*, Segunda edición corregida (la primera se denominaba “El pan nuestro”). Santa Fe, Ediciones Lux.

Hora, Roy, (2002) *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Lattuada, Mario, (1986) *La política agraria peronista, (1943-1983)* Buenos Aires, CEAL.

Llovet, Ignacio, (1988) “Tenencia de la tierra y estructura social en la provincia de Buenos Aires. 1960-1980”, en Barsky y otros, *La Agricultura Pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Buenos Aires, CFE-IICA-CISEA.

Madden, Patrick, (1967) *Economies of Size in Farming*, U.S. Department of Agriculture, Agricultural Economic Report.

Murmis, Miguel, (1979) “Sobre una forma de apropiación del espacio rural: el terrateniente pampeano y un intento por transformarlo”, en Murmis, Bengoa y Barsky, *Terratenientes y desarrollo capitalista en el Agro*, Quito, Ed. Ceplaes.

Nocetti, Juan, (1963) *Costos comparativos de tres alternativas para realizar labores culturales en predios de la zona de Pergamino*, INTA, Estación Experimental Agropecuaria Pergamino.

Palacio, Juan Manuel, (1992) “Notas para el estudio de la estructura productiva en la región pampeana. Buenos Aires, 1914-1937”, *Ruralia*, 3.

Palacio, Juan Manuel, (2002) “La estancia mixta y el arrendamiento agrícola: algunas hipótesis sobre su evolución histórica en la región pampeana, 1880-1940”. Ponencia editada en las *Actas de las XVIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, Septiembre de 2002 (CD-Rom).

Pucciarelli, Alfredo, (1986) *El capitalismo agrario pampeano. 1880-1930*, Buenos Aires, Hyspamérica.

Ramperti, Eduardo y Amigo, Alberto, (1963) *Ahorre cosechando y almacenando a granel*, s/e.

Sábato, Jorge F., (1979) “Notas sobre la formación de la clase dominante en la Argentina moderna (1880-1914)”, en Sábato, Jorge F., *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*, Buenos Aires, CISEA-Grupo Editor Latinoamericano, 1988.

Sábato, Jorge F., (1980) *La pampa pródiga: claves de una frustración. El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950 y 1978: Un análisis a través del cultivo del maíz*, Buenos Aires, CISEA.

Santamarina, Arturo, (1971) “Análisis económico de los equipos de maquinaria agrícola”, *CREA*, 32.

Sartelli, Eduardo, (1997) “Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)”, *Razón y revolución*, 3.

Slutzky, Daniel, (1968) “Aspectos sociales del desarrollo rural en la pampa húmeda argentina”, en *Desarrollo Económico*, n° 29. Buenos Aires, IDES.

Taylor, Carl, (1948) *Rural Life in Argentina* Baton Rouge, Louisiana State University Press.

Viñas, Ismael, (1973) *Tierra y clase obrera*, Buenos Aires, Achával Solo.

Zeberio, Blanca, (1993) “La situación de los chacareros arrendatarios en la pampa húmeda. Una discusión inacabada”, en Raúl Mandrini y Andrea Reguera (comp.) *Huellas en la tierra*, Tandil, IEHS.